



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**


**CONVOCATORIA No. 013**


El Porvenir del Carmen, 04 de septiembre del 2020.


El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, para el día **viernes 07 de septiembre del 2020 a las 10H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:


1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Instalación de la Sesión por la Sra. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación de la orden del día
4. Proceso Rendición de cuentas 2019
5. Análisis disciplinario conductor de la institución
6. Proyecto batería para el barrio cumanda
7. Clausura.


Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya le expreso mis sinceros agradecimientos.

  
\_\_\_\_\_  
**Josefina Mercedes Ortiz Cumbicos.**  
**VOCAL ATRERNA**  
C.I: 110451282-5

  
\_\_\_\_\_  
**Luz del Carmen Gaona Abad.**  
**PRESIDENTA SUBROGANTE**  
C.I: 110360725-8

  
\_\_\_\_\_  
**Santos Augusto Castillo Quito.**  
**SEGUNDO VOCAL**  
C. I: 110475123-3

  
\_\_\_\_\_  
**Nataly Yesenia Luzuriaga Granda**  
**VOCAL ALTERNA**  
C.I: 190072872-4

  
\_\_\_\_\_  
**Jasbek Byren Troya Tamayo.**  
**CUARTO VOCAL**  
C. I: 110466658-9

  
\_\_\_\_\_  
**Lady Patiño.**  
**ASISTENTE ADMINISTRATIVA**

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)**  
**Teléfonos: 073040751-073125808**  
**Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001

REGISTRO N° 013

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor presidente convoca a los señores vocales a una sesión ordinaria para el día 07 de septiembre del año 2020, para constancia de ello firman:

**Josefina Mercedes Ortiz Cumbicos**  
VOCAL ATRERNA  
C.I: 110451282-5

**Luz del Carmen Gaona Abad.**  
PRIMER VOCAL  
C.I: 110360725-8

**Santos Augusto Castillo Quito.**  
SEGUNDO VOCAL  
C. I: 110475123-3

**Nataly Yesenia Luzuriaga Granda.**  
VOCAL ALTERNA  
C.I: 190072872-4

**Jasbek Byron Troya Tamayo.**  
CUARTO VOCAL

C. I: 110466658-9

**Lady Patiño**  
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Via Zoom.

Ing. Geomar Reyes  
SECRETARIA- TESORERA

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)  
Teléfonos: 073040751-073125808  
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001

## ACTA N<sup>o</sup>. 13- 2020

### SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE MEDIANTE ZOOM.

Siendo las nueve horas del nueve horas del día 07 de septiembre de 2020, mediante vía Zoom, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección de la Sra Luz Gaona, Presidenta (Subrogante) del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por la Sra. Presidenta del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación de la orden del día **4.** Proceso Rendición de cuentas 2019 **5.** Análisis Disciplinario conductor del GADPRPC **6.** Proyecto batería para el barrio cumnada. **7.** Clausura **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **La Señora Presidenta** exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Jاسبك Byron Troya Tamayo; Sra Nataly Luzuriaga Vocal Suplente Sra. Josefina Mercedes Ortiz vocal suplente Sr. Santos Castillo Inmediatamente informo, Señora Presidenta que *contamos con la presencia de cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por la Sra. Presidenta del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **La Señora Presidenta** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por darse cita a esta sesión mediante vía zoom la Ing. Geomar Reyes debido a la situación actual por la que estamos atravesando. **TERCERO:**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

“Aprobación del orden del día”. **La Señora presidenta** manifiesta “pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación”. Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **CUARTO:** “Proceso Rendición de cuentas 2019. En este punto se menciona la presidenta como es de conocimiento debemos continuar con el proceso de rendición de cuentas 2019 para lo cual pido srta secretaria tesorera dar una pequeña Lectura al informe de rendición de cuentas como quedo en el mes de marzo que se lo estaba elaborando para un aproxima sesión realizar la aprobación al mismo, la secretaria da una breve lectura al informe tal como se lo elaboro en el mes de marzo con las debidas correcciones que realizaron los vocales a o cual los señores vocales y presidenta mencionan estar de acuerdo con el informe y en una posterior sesión ya con el presidente Crithian Luzuriaga dar la aprobación al mismo para remitirlo a la ciudadanía. **QUINTO:** Análisis disciplinario conductor de la institución. – en este punto toma la palabra la Sra presidenta Subrogante Luz Gaona y menciona se debe tomar decisiones con respecto al acto indisciplina rio del conductor de irse al barrio Loyola sin ninguna orden de viaje y sin ningún motivo razón por la cual la ciudadanía en mala fe le toma fotos y escriben en la página de face palabras de los trabajadores de la junta haciendo quedar mal el buen nombre de la institución como que no trabajan y hacen mal uso del vehículo de la institución razón por la cual he llamado a sesión para realizar conjuntamente con todos los vocales un llamado de atención verbal al sr conductor Luis Sánchez, seguidamente toma la palabra el vocal Byron Troya y menciona con respecto a las palabras que la ciudadanía escribe en el fase y la foto que





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

cuelga diciendo que el conductor esta tomando y sin una evidencia ya que al revisar la foto que cuelga en el fase solo se ve el vehículo no se ve ninguna evidencia de que el carro este con bebidas alcoholicas o con demás pasajeros el error del conductor si es irse a Loyola sin ninguna orden y motivo por el cual se le debe realizar un llamado de atención verbal o escrito debido a que este acto es un acto indisciplinario seguidamente menciona que el conductor también puede tomar acciones legales contra la persona que colgó la foto debido a que es prohibido realizar estas acusaciones mediante face y sin ninguna prueba que evidencie lo escrito en la cuenta si bien es cierto en esta foto que todos estamos observando solo se ve el vehículo estacionado en Loyola no se ve a ninguna persona con bebidas alcohólicas al su alrededor o que el vehículo tenga bebidas alcohólicas incluso se lo ve parado solo al conductor por tal motivo es que se le pidió mediante memo al conductor explique que actividades estuvo realizando ese día y con la orden de quien y porque razón el vehículo no estaba en el parqueadero de la institución, seguidamente el vocal Sato Castillo se menciona y dice que se debe realizar el llamado de atención verbal al conductor y darle el seguimiento de ahora en adelante que si no tiene orden de salida el vehículo tiene q estar en el parqueadero de la institución para lo cual todos los vocales se comprometen a realizar este seguimiento. **SEXTO:** Proyecto para el barrio batería Cumanda.- en este punto menciona la Sra luz Gaona cómo va el proceso de la batería a lo q la secretaria tesorera menciona la técnica de proyectos esta elaborando los planos las listas de materiales para poder lanzar el proceso y compra los materiales para empezar con el proyecto una vez que la técnica termine con los presupuestos y planos se empieza con los tramites para lanzar al portal de compras públicas a lo que la presidente menciona que esta bien que procuremos el proceso se de lo más pronto posible ya que nos comprometimos a realzar este año la batería en el barrio Cumanda.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN  
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE  
RUC: 1160034060001**

Clausura. – La Señora Luz Gaona agradece la presencia virtual y la colaboración de cada uno por conectarse a esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 12: horas con 58 minutos (12: 58), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.

Sra. Luz del Carmen Gaona Abad  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**  
C. I: 1105094831

Ing. Geomar Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**  
C.I: 1900503861

*La Presente Acta contiene cuatro hojas*